



3 de mayo 2021 - N°57

EDITORIAL:

PLAN NACIONAL DE RESIDUOS: LA HISTORIA VUELVE A REPETIRSE

El pasado miércoles 28 de abril el Ministerio de Ambiente (MA), bajo el título **Hacia un Uruguay + Circular**, lanzó un ciclo de talleres sobre residuos. Según expresan las autoridades ellos alimentarán un plan nacional, el que se dice ya está en pleno proceso de elaboración e incluye la participación de diversas instituciones del ámbito público y privado. El ministro de Ambiente, Adrián Peña, señaló que "uno de los grandes objetivos es avanzar un cambio cultural" y que el plan se busca cerrarlo a fines del 2021.

Muchas organizaciones (27 en total), otros ocho ministerios, gobiernos departamentales y municipales, universidades, asociaciones, cámaras empresariales, organizaciones de la sociedad civil, entre otros, "están trabajando codo a codo con el Ministerio de Ambiente en nuevas reglamentaciones, enmarcadas en el Plan Nacional de Gestión de Residuos", señaló Peña. Cargamos con deudas importantes dice al referirse a los vertederos no controlados, y agrega que hay "bajas tasas de recuperación de materiales de origen doméstico, baja participación de la ciudadanía en dispositivos de clasificación y valorización de residuos, alto nivel de informalidad, y varios etcéteras, que van configurando un rezago incluso a nivel regional".

Paralelamente se anunciaron también nuevas metas e instrumentos, resoluciones que buscan incrementar "de manera contundente" los índices de recuperación y valorización de envases y reducir el consumo de plásticos de un solo uso así como la generación de estos residuos. Peña dijo que "eso va a generar transformaciones, es una meta muy alta, que requiere incentivar y comprometer a la ciudadanía a sumarse a este proceso. Las empresas tienen que trabajar para que se recuperen los materiales. Todo esto, a su vez, va a generar oportunidades de otros negocios, eso nos va a llevar a aumentar la tasa de recuperación para poder reciclar".

También señala que el plan de gestión de envases, por diversos motivos, no ha logrado superar desde su creación el 3,7% de recuperación de los residuos de envases puestos en el mercado, teniendo una cobertura territorial que integra únicamente seis departamentos. Sobre la Ley de bolsas se expresa que solo cubre la reducción del consumo de las bolsas camiseta, siendo necesario hacer abordajes más globales para incluir otras fracciones plásticas de un solo uso como ser bandejas descartables, films, vajilla descartable y sorbitos entre otros.

La resolución de metas de recuperación de envases, además de incrementar los índices de recuperación, establece que:

- A diciembre de 2021 los planes de recuperación tienen que estar presentes en todos los departamentos del país
- A diciembre de 2023 se debe lograr una meta de recuperación del 30 %
- A diciembre de 2025 se debe lograr una meta de recuperación del 50 % y el sistema debe estar operativo en todas las localidades de más de 5000 habitantes
- A partir de 2025 las bebidas no alcohólicas y aguas de mesa que se comercialicen en envases plásticos deben contener 40 % de material reciclado
- Se incorpora la exigencia de contar con planes de gestión de residuos de envases a los importadores y productores de envases que no forman parte integral de un producto (bandejas, films, vajilla descartable)
- Se establece para el 2025 la obligación de que los envases de bebidas plásticas no retornables cuenten al menos con 40 % de material reciclado.

Por su parte la Resolución referente a plásticos de un solo uso expresa:

- La prohibición de sorbitos a partir de enero 2022
- Instalar un sello ambiental para estimular la reducción del consumo de plásticos de un solo uso
- La obligación para los organismos públicos de contar con un plan de acción para reducir el consumo de plásticos de un solo uso.

COMENTARIOS:

- 1.Sobre el viejo concepto economía circular, que se ha puesto tan de moda en el mundo y también aquí, ya hemos expresado ampliamente nuestro punto de vista en el Actualidad CUI N°51, de agosto de 2020. [Les dejamos el link](#)
- 2.Peña reconoce que estamos mal en materia de residuos, que cargamos con deudas importantes. Lo hace sin criticar a gobiernos anteriores, quizás porque sea ese su estilo de trabajo o por tener claro que ninguna de las intendencias tiene mínimamente resuelto el problema y las leyes vigentes -que han fracasado en sus objetivos- fueron votadas por los legisladores de todos los partidos.
- 3.Señala que por varios motivos la ley de gestión de envases ha recuperado muy poco, sin embargo no propone nada diferente para que eso deje de suceder, más allá de enunciar su voluntad de que la misma llegue a todos los departamentos del país y no esté en solo seis como actualmente.
- 4.Se insiste en algo que los gobiernos nacionales vienen haciendo hace más de dos décadas, cuando los envases descartables inundaron el mercado, el poner metas en el aire, sin fundamento alguno, sin definir los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para cumplir las mismas y mucho menos quien debería aportarlos.
- 5.Prohibir los sorbitos es nada en el océano de descartables existentes. Hay muchos, pero muchos otros plásticos y no plásticos de un solo uso que producen un daño ambiental mayor.
- 6.Dar un sello por determinadas acciones no mueve la aguja de los residuos, solo sirve de escenario para fotos promocionales de gobiernos y empresas.
- 7.Los organismos públicos deberían tener un plan para el total de sus residuos, más allá del material y de si son o no de un solo uso. Si no se empieza por casa, difícil que algo cambie a nivel de toda la sociedad.

EN RESUMEN:

Las declaraciones del ministro nos resultan voluntaristas e ingenuas, Por otra parte, bien sabemos que esto de la participación es "pour la galerie" y que los talleres no concluyen nunca en un aporte para la elaboración de un plan elaborado colectivamente. A la vista está que ya hay resoluciones tomadas y metas fijadas.

Así las cosas, es inevitable recordar uno de los poemas más conocidos de León Felipe (1884 - 1968), un farmacéutico y poeta republicano español:

SÉ TODOS LOS CUENTOS

Yo no sé muchas cosas, es verdad.

Digo tan sólo lo que he visto.

Y he visto:

que la cuna del hombre la mecen con cuentos,
que los gritos de angustia del hombre los ahogan con cuentos,
que el llanto del hombre lo taponan con cuentos,
que los huesos del hombre los entierran con cuentos,
y que el miedo del hombre...

ha inventado todos los cuentos.

Yo no sé muchas cosas, es verdad,
pero me han dormido con todos los cuentos...
y sé todos los cuentos.